UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" – HUANUCO FACULDAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



PROYECTO DE TESIS

ESTRATEGIAS PARA LA FORMALIZACION DE LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN HUANUCO.

TESISTA(S):

- > ALANIA CAJAS, Thalía.
- > JORGE PANDURO, Roxana.
- > SEBASTIAN CLOUD, Gysela.

ASESOR: MG. RAMIREZ TABRAJ, Eudosio.

HUANUCO- PERU 2016

INDICE

	P	ag.
I.	GENERALIDADES	5
	1.1. Título del Proyecto	5
	1.2. Tesista(s)	5
	1.3. Asesor	5
	1.4. Fecha de inicio y fecha de término	5
II.	PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	5
	2.1. Descripción del problema	5
	2.2. Formulación del problema	3
	2.2.1. Problema general	3
	2.2.2. Problema específicos	3
	2.3. Objetivos	3
	2.3.1. Objetivos general	3
	2.3.2. Objetivos específicos	3
	2.4. Delimitaciones	7
	2.4.1. Delimitación espacial	7
	2.4.2. Delimitación temporal	7
	2.4.3. Delimitación teórica	7
	2.5. Justificación e importancia	7
	2.5.1. Justificación	7
	2.5.2. Importancia	3
III.	MARCO TEORICO	0
	3.1. Antecedente dela investigación	0
	a) Nivel internacional1	0
	b) Nivel nacional1	9
	c) Nivel local2	
	3.2. Base teórica	
	3.3. Definición y términos básicos	9
V.	VARIABLES, INDICADORES, DEFINICION OPERACIONAL,	
	FORMULACION DE HIPOTESIS	
	11 VARIARIES	5

		4.1.1. variables independientes	35
		4.1.2. variable dependiente	35
	4.2.	INDICADORES	35
		4.2.1. Variable independiente	35
		4.2.2. Variable dependiente	35
	4.3.	DEFINICION OPERACIONAL	35
		4.3.1. Variable independiente	35
		4.3.2. Variable dependiente	35
	4.4.	HIPOTESIS	35
		4.4.1. Hipótesis general	35
		4.4.2. Hipótesis específicos	35
٧.	MARCO	METODOLOGICO	35
	5.1.	TIPO DE INVESTIGACION	35
		5.1.1. Estudio longitudinal	36
		5.1.2. Estudio de casos	
	5.2.	MÉTODOS	36
		5.2.1. Método analítico	36
		5.2.2. Método descriptivo	36
	5.3.	DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN	37
		5.3.1. DISEÑO DE INVESTIGACION	37
		5.3.2. ESQUEMA DE INVESTIGACION	
	5.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA	38
		5.4.1. Población	38
		5.4.2. Muestra	
	5.5.	TÉCNICAS Y RECOLECCIÓN DE DATOS	38
		5.5.1. Técnicas de recolección de datos	38
		5.5.2. Tratamiento de datos	
	5.6.	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	39
		5.6.1. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS 5.6.2. FUENTES	
	5.7.	PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS	
		5.7.1. Procesamiento de datos	40
		5.7.2 Representación de datos	40

VI.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTALES	40
	6.1. RECURSOS HUMANOS	40
	6.2. RECURSOS MATERIALES	41
	6.3. SERVICIOS	41
	6.4. FINANCIAMIENTO	41
	6.5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	42
VII.	NOTA BIBLIOGRAFICA	42
	7.1. DOCUMENTALES	42
	7.2. HEMEROGRAFICAS	43
	7.3. DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	43

I. GENERALIDADES

1.1. TITULO DEL PROYECTO

ESTRATEGIAS PARA LA FORMALIZACION DE LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN HUANUCO.

1.2. TESISTA(S)

- ALANIA CAJAS, Thalía.
- JORGE PANDURO, Roxana.
- SEBASTIAN CLOUD, Gysela.

1.3. ASESOR

MG. RAMIREZ TABRAJ , Eudosio

1.4. FECHA DE INICIO Y FECHA PROBABLE DE TERMINO

- Fecha de inicio: 20 de JULIO

Fecha probable de termino: 20 de FEBRERO

II. PLANTEMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La globalización de los mercados exige que las empresas sean competitivas, para asegurar su permanencia, en éste nuevo escenario económico, las empresas tienen que reacomodar sus operaciones o procesos en la dirección que exige esta nueva corriente económica. Debido a la situación económica por la que estamos atravesando, las empresas pueden ser micros, pequeñas o medianas que no cuenten con un apoyo por parte del estado, recurren con mucha facilidad a la improvisación, no definen con claridad sus segmentos, no analizan la conducta y lo conllevan a ser parte de la informalidad.

No existe en nuestra región una estrategia sostenida de promoción y desarrollo de la micro, pequeñas y medianas empresas, esto quiere decir que el asunto de la promoción y desarrollo de las empresas tiene que ser un asunto de política de los gobiernos locales.

En Huánuco, son pocas las empresas que existen en la formalidad las micro, pequeñas y medianas empresas no han logrado abrirse caminó

por falta del apoyo de los gobiernos locales, formalizar a las empresas en el departamento de Huánuco hará que sean reconocidos por el sistema, para que dejen de ser ilegitimas dándole la oportunidad de seguir y convertirse en empresas formales para la sociedad.

De acuerdo a las estadísticas que maneja la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, de las 1100 empresas que identificaron, el 60% es informal y solo el 14% participa de las licitaciones que convoca el Estado. La gran mayoría de la micro, pequeñas y medianas empresas, no se benefician con los programas de los gobiernos locales, para ello las entidades correspondientes deben de facilitar y optimizar los recursos necesarios para la dicha formalización.

2.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

2.2.1. Problema general:

¿Los gobiernos locales, incentivando la formalización de los micros, pequeñas y medianas empresas, lograran formalizarse?

2.2.2. Problemas específicos:

- a) ¿Los gobiernos locales facilitando los trámites necesarios de los micros y pequeñas empresas, lograran formalizarse?
- b) ¿Los gobiernos locales, sensibilizando con la información necesaria de los micros y pequeñas, lograran formalizase?
- c) ¿los gobiernos locales, beneficiando con la inscripción a legalizar de los micros y pequeñas empresas, lograran formalizarse?

2.3. OBJETIVOS

2.3.1. Objetivo general:

Lograr un plan estratégico para la formalización de las micros, pequeñas y medianas empresas.

2.3.2. Objetivos específicos:

- a) Lograr que Huánuco sea una ciudad en el cual se pueda invertir en las Micro y pequeñas empresas para lograr el crecimiento económico
- b) Abrir las posibilidades de una mayor demanda de los productos que se venden o servicios que se prestan.
- c) Mejorar con el ingreso que percibe el Estado para satisfacer las necesidades básicas de la población y/o mejorar los servicios públicos.

2.4. DELIMITACIONES

2.4.1. Delimitación espacial

El trabajo de investigación se realizará tomando como base de micros y pequeñas (MYPES) y medianas empresas, en la ciudad de Huánuco

2.4.2. Delimitación temporal

Es una investigación de actualidad. Sin embargo se tomarán como referencia los resultados obtenidos de micros, pequeñas (MYPES).

2.4.3. Delimitación teórica

En la investigación se desarrollaremos:

FORMALIZACION DE MYPES:

- a) Características de mypes:
- b) Ventajas y desventajas de mypes.

ASPECTO LEGAL DE MYPES:

- a) Aspecto tributario.
- b) Aspecto laboral.

LA INFORMALIDAD EN LA SOCIEDAD:

- a) Causas de informalidad en las mypes.
- b) Consecuencias de informalidad en las mypes.

2.5. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

2.5.1. Justificación

En el presente estudio se justifica, que es importante conocer la realidad de las micro y pequeñas empresas, en el departamento de Huánuco. Dichas autoridades no están cumpliendo con su labor dejan que empresas informales extraen minerales y contaminan el ambiente de varias comunidades, en el mercado exista una competencia informal dejando por alto a otras empresas formales.

Por otra parte, esta situación económica baja en desarrollo genera que muchos inversionistas temen invertir en nuestra ciudad. Por ello necesitamos que las empresas usen documentos normativos, políticos estratégicos, metas, objetivos, evaluaciones y todo lo necesario para aplicar las normas de acuerdo a las leyes establecidas, en base a la planeación, organización, coordinación y control de sus actividades y recursos orientándolos a la efectividad de la formalización.

Viendo la realidad en nuestra ciudad, la investigación facilitara a muchas empresas a ser parte de formalizar y contribuir a mejorar la economía en nuestra ciudad, conociendo los beneficios que proporciona de ser formal ante la sociedad.

2.5.2. Importancia

La informalidad incide de manera negativa en la recaudación y limita la provisión de recursos que el estado requiere para su funcionamiento y la atención de las necesidades de la sociedad. Al respecto, es posible que una misma persona realice más de una actividad económica y actúe formalmente en una e informalmente en la otra. Así, por ejemplo, se puede dar el caso de un profesional que trabaja de manera independiente y cumple con todas sus obligaciones tributarias.

Sin embargo, adicionalmente, tiene un negocio de venta de ropa que no está registrado ni paga tributos. Se observa a diario en las calles mucha informalidad, algunos lo hacen por desconocimiento y otros por eludir impuestos, esta realidad ya lo estamos viviendo en la ciudad.

La situación de desigualdad y competencia desleal entre actividades formales e informales ya que el costo de la formalidad no es asumido por quienes realizan actividades informales. Por tal motivo, estos últimos pueden reducir sus precios y competir deslealmente con quienes venden los mismos productos o prestan los mismos servicios respetando todas las obligaciones establecidas por nuestra legislación.

Constituir una empresa ha sido, hasta hace poco, un proceso engorroso debido a la cantidad de trámites e impuestos exigidos, por lo que algunos proyectos no se llevan a cabo mucho antes de consolidarse, y si se realizan no se conforman legalmente pensando que eludir impuestos será más rentable.

Las empresas no constituidas formalmente tienen manejos financieros que se denominan 'costos ocultos' que consta en hacer compras de baja calidad, créditos 'hechizos' y procesos de evasión de impuestos que a mediano y largo plazo demanda mayor inversión, esto no favorece a nuestra ciudad ya que afecta tanto como empresarios y también tienen menos ventaja para competir en el mercado.

Como se ha venido señalado de la importancia que tiene formalizar no solo es beneficio para la misma empresa sino para toda la sociedad, tanto así incentivar con la formalizar de muchas empresas reduciría la informalidad, los beneficios son muy importante para la inversión de muchos empresarios en nuestra ciudad y contaríamos con más empleos para la sociedad.

El presente trabajo de investigación será de mucha utilidad para aquellas empresas, comerciantes, estudiantes y otros que estén interesados en el tema, desean ser parte del proyecto y luchar con la informalidad que estamos viviendo a diario en nuestra ciudad, deseamos ayudar, incentivando a muchos emprendedores de negocios Proyectando confianza al cliente y brinda imagen de responsabilidad social empresarial.

III. MARCO TEORICO

3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

a) Nivel Internacional

DIRECCION NACIONAL DE LA MICRO Y **PEQUEÑA EMPRESA** "PLAN **NACIONAL** DE **PROMOCION** Υ FORMALIZACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LAS MYPE"(FEBRE-2005), señala que la Transformaciones globales y simultáneas en la economía, la política, la experiencia humana y cultural permiten observar que somos testigos del tránsito hacia una nueva época donde la información y el conocimiento se constituyen en factores gravitantes de una nueva forma de organizar la economía y la sociedad y factor esencial de la competencia internacional, el equilibrio ecológico del planeta y la viabilidad social de las naciones y pueblos.

La intensificación del proceso de globalización se expresa en la expansión explosiva del flujo internacional de bienes, servicios y capitales, con un significativo impacto sobre los procesos productivos, mercados laborales y la visión de los agentes económicos y consumidores. El valor de los bienes transados internacionalmente se ha incrementado significativamente en las últimas décadas (5,4% anual) y las estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas indican que la inversión extranjera directa a nivel mundial crece vertiginosamente.

El dinamismo del comercio mundial no se limita al intercambio de mercancías, pues el comercio internacional de servicios tales como transporte, telecomunicaciones, servicios financieros, construcción, servicios profesionales y de informática entre otros, también está aumentando constantemente. Esta creciente globalización está acompañada por una intensificación de la competencia en la mayor parte de mercados internacionales.

Particularmente, en los últimos años, también se ha acrecentado la competencia en productos con bajo nivel tecnológico. Eso como consecuencia del generalizado esfuerzo de liberalización y de estrategias pro exportadoras que impulsan cada vez mayor cantidad de países en desarrollo, y la incorporación a la economía mundial de países como China, India, y los países del bloque ex–socialista. En ese contexto la región latinoamericana continúa ocupando una posición periférica en la especialización productiva mundial, con más de 70% de sus exportaciones compuesta por productos primarios que se caracterizan por ser los menos dinámicos en el comercio internacional.

"POLITICAS PARA LA FORMALIZACION DE LAS MICROS Y PEQUEÑAS" Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) en el año 2012 ,señala , las micro, pequeñas y medianas empresas constituyeron el 95% del parque empresarial de Costa Rica, generaron el 46% del empleo total y contribuyeron en un 30% al producto interno bruto. En el mismo año el 70% de las empresas costarricenses calificaron como micro empresas. No existe información detallada sobre las características y tendencias de la informalidad en Costa Rica pero sí existen algunos estudios que, en su conjunto dan una idea del nivel de informalidad en la economía costarricense de las micro y pequeñas empresas.

Según la OIT3, en el año 2012, el 66,5% de los asalariados urbanos en los establecimientos de 5 o menos trabajadores estaban

cubiertos por protección de salud y/o pensiones, cifra sustancialmente mayor que el promedio ponderado de los países de América Latina. En la última década, sin embargo, la tendencia a la baja de la informalidad ha sido menor. En el año 2000 el porcentaje de los asalariados urbanos en los establecimientos de 5 o menos trabajadores cubiertos por protección de salud y/o pensiones equivalía al 65,4%.

Un estudio de FUNDES del año 2010 muestra que en el gran área metropolitana, que concentra cerca del 50% de las PYMEs de todo el país, el 78% de estas empresas no estaban en la legalidad. Según Ramírez (2010)4, la principal razón por mantenerse en la informalidad es el alto costo en tiempo y dinero que significa la formalización. El Primer Diagnóstico Nacional de MIPYMEs5 muestra que en el año 2008 aproximadamente el 60% de las PYMEs que aparecían en los registros públicos en realidad eran "semi formales", lo que significa que no cumplían con algunas de las siguientes obligaciones: el pago de las cargas sociales, el cumplimiento de las obligaciones

Mediante el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "María Teresa Obregón Zamora", la administración costarricense estableció como uno de los ejes principales de desarrollo la micro, pequeña y mediana empresa, como motor del desarrollo a nivel regional y nacional. Dada la importancia que reviste este sector para la economía, se definió la Política Pública de Fomento a la PYME y al Emprendimiento 2010-2014, cuyo objetivo es fortalecer la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante una estrategia de regionalización para que se integren y mejoren su productividad, aprovechando las oportunidades que ofrecen el mercado local y la apertura comercial.

Por medio de ocho áreas estratégicas (fortalecimiento de la rectoría, emprendimiento, articulación productiva, acceso a mercados, acceso a financiamiento, servicios de desarrollo empresarial, estrategia de regionalización, innovación y desarrollo tecnológico) el Gobierno asignó en el año 2010 al Ministerio de Economía, Industria y Comercio la misión de fomentar la PYME y el emprendedurismo.

Como parte del fortalecimiento de la rectoría, se da la incorporación de empresas registradas como MIPYMEs en el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC) del MEIC en el régimen escalonado de pago de impuesto sobre la renta, que se analizará con mayor detalle más adelante. Además, se permite la exoneración del impuesto a las Sociedades Anónimas a las MIPYMEs registradas en el SIEC. Al año 2012 más de 10.000 micro, pequeñas y medianas empresas estaban registradas en el SIEC para poder beneficiar de estos beneficios fiscales y de otros beneficios otorgados a estas empresas.

CARLOS SALCEDO PEREZ,"propuesta de formalización de sector de calzados en Bogotá – análisis y prespectiva", (España, 2011) ,tesis doctoral, menciona: Para medir la informalidad se han presentado diferentes propuestas, todas ellas igual de válidas con aspectos positivos y negativos. Es complicado tratar de medir aquello de lo cual no se llevan registros y probablemente nunca será posible establecer con exactitud el tamaño de las actividades informales de la economía. Más que medir la economía informal lo que se trata de hacer es una estimación del tamaño de la misma lo más cercana posible a la realidad.

Las formas de medir la economía informal son encuestas de cumplimiento en el pago de impuestos, el uso de la diferencia entre el ingreso y los gastos en la nación, las fluctuaciones en las tasas de participación de la fuerza laboral, las aproximaciones a las transacciones monetarias, modificaciones de las ecua-ciones de demandas en efectivo, y el uso de modelos estructurales (Giles, 1998). Se pueden dividir los métodos para estimar el tamaño de la economía informal en dos, los métodos directos y los métodos indirectos.

El artículo de Friedrich Schneider y Dominik Enste: Shadow Economies: Size, Causes, and Consequences, menciona de manera clara los diferentes métodos que se utilizan para estimar el tamaño de la economía informal. El método directo se basa en la realización de encuestas que se responden voluntariamente. Las ventajas de este método están en la profundidad de las respuestas que se den. Sin embargo, depende mucho de que los encuestados quieran responder y se dejen encontrar para dar las respuestas.

Debido a que en el caso de esta investigación se han realizado entrevistas a empresarios, se ha dependido mucho de ellos a la hora de la respuesta y en muchos casos no han participado en la misma. Igualmente, los empresarios informales, debido a su condición de no estar registrados pueden ser renuentes a responder esta clase de herramientas. Es un excelente método para tener respuestas en profundidad pero queda en duda su condición como una herramienta. Es un excelente método para tener respuestas en profundidad pero queda en duda su condición como una herramienta de las más efectivas para medir el tamaño de la economía informal. (Schneider & Enste 2000).

Asevera que, en España las Mypes no sólo generaron y generan una parte importante del empleo industrial, sino que son las que más han contribuido a su sostenimiento en los últimos años. Sin embargo, necesitan más recursos ajenos (financiamiento) que la

gran empresa; también acuden al financiamiento con mayor dificultad, ya que deben hacer frente a tipos de interés más elevados y pagar lo prestado en periodos de tiempo más cortos.

También en Italia la presencia de pequeñas y microempresas en un gran número de sectores económicos es importante, se cuentan aproximadamente un millón y medio de empresas comerciales (mayoristas y detallistas); 200 mil empresas de transporte; 250 mil empresas en la rama de créditos, asociaciones y servicios.

Sin embargo, dicen los autores citados que, lo más significativo del modelo italiano es el evidente predominio de las Mypes en las actividades manufactureras, donde se cuentan con unas 700 mil empresas aproximadamente.

En lo que respecta a Japón, Flores afirma que Japón es uno de los países que cuenta con el mayor número de micro y pequeñas empresas, sin embargo, existen diferencias entre los tamaños de las medianas y pequeñas empresas, por el número de empleados y por el nivel tecnológico de sus operaciones. Asimismo, asevera que el esquema de subcontratación favorece el crecimiento del número de las medianas y pequeñas empresas.

En los sectores comerciales y de servicios, las micro y pequeñas empresas son las de 50 empleados o menos, o un capital de 10 millones de yenes o menos (aproximadamente 100,000 dólares o menos). No obstante, en la práctica las empresas pequeñas según la escala de personal, cerca de la mitad tienen entre 1 y 3 empleados y aproximadamente el 80% de las empresas operan con menos de 10 empleados, lo cual refleja un alto índice de empresas de pequeña escala, comparado con las empresas medianas y pequeñas en general.

CLAVER, ANDREU Y DIEGO dicen que el sector turismo es uno de los sectores más importantes para la economía española, como lo demuestra su elevado peso en el PIB, su contribución a la creación de empleo o la reactivación de las economías de ciertos destinos, entre otras muchas ventajas. En esta perspectiva los autores citados desarrollaron el trabajo de investigación denominado: "Las ventajas de la diversificación estratégica para las empresas turísticas españolas.

La empresa determinada a una estrategia de diversificación, frente a analizar los niveles de rentabilidad y riesgo que presentan las empresas diversificadas en un determinado momento.

ACEDO, en su tesis doctoral: estructura financiera y rentabilidad de las empresas riojanas de España, analiza los factores determinantes de los beneficios obtenidos por las empresas riojanas entre 1997 y 2001. Los resultados muestran que en la determinación de las rentabilidades de las empresas influyen las condiciones del entorno general, del sector de pertenencia y las propias peculiaridades de las empresas, y estas últimas en mayor medida que las anteriores.

Asimismo, en la determinación de las ganancias empresariales resulta relevante la elección entre las distintas fuentes de recursos financieros. En este sentido, las empresas más endeudadas de la región son fundamentalmente las pertenecientes a la construcción, seguido de los servicios, agricultura e industria. Por tamaño, básicamente, las Pymes son las que recurren en mayor proporción a los recursos ajenos, materializados a corto plazo.

DINI Y HUMPHEY establecen que, la liberación del comercio tiene un doble efecto sobre la pequeña y mediana empresa en los países en desarrollo. Por una parte, la penetración de las

importaciones ha aumentado en sus mercados locales, y por otra, se crean nuevas oportunidades de exportación. Con una organización adecuada y contactos, incluso las empresas más pequeñas pueden tener acceso a los mercados de exportación

Asimismo, dicen los autores citados que, hace veinte años a nadie se le hubiera ocurrido pensar que las 12 Mypes podrían entrar en los mercados de exportación. Sin embargo, el éxito de la pequeña empresa italiana en su participación en los mercados mundiales ha permitido modificar el espectro de posibilidades para las empresas de menor tamaño. La clase política y los investigadores en su esfuerzo por encontrar maneras de desarrollar la eficacia de la industria a pequeña escala, han tomado el ejemplo italiano como modelo de actuación política.

HAGNAGUER, RIVERA Y VALCÁRCEL la globalización ha cambiado externamente el entorno para la empresa de pequeña escala en la mayoría de los países en desarrollo. Asimismo, los ajustes estructurales realizados para reducir el tamaño del sector público han aumentado el número de personas que buscan una manera de ganarse la vida en el sector informal. La falta de conocimientos tecnológicos, el escaso acceso al financiamiento y los conceptos inadecuados acerca de la comercialización son sólo algunos de los problemas que enfrenta el creciente número de micro y pequeñas empresas en el sector informal.

Por otro lado, Acosta manifiesta que, en la actualidad tanto a nivel internacional como entre nosotros, el debate académico y los problemas de las prácticas de la gestión de los recursos humanos en las empresas y entidades se centran en los elementos que favorecen la innovación y la integración, el impacto en el desempeño y la eficiencia global de las organizaciones. También se analizan la diversidad de criterios y enfoques que centran la atención en

clarificar si las estrategias que desarrolla la entidad, la determinan las prácticas de gestión, o son las prácticas de gestión de los recursos humanos las que determinan la estrategia global

Por su parte, Ramos afirma que el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), ha lanzado un programa para responder mejor a las necesidades de la población de bajos ingresos que constituye la base de la pirámide económica de América Latina y el Caribe. Este programa se concentra en seis áreas de trabajo prioritarias, dentro de las cuales se 13 encuentra la capacitación y el financiamiento, entre otras.

Para Gachpin, en México el 99.7% de empresas son micro, pequeñas y medianas, sin embargo, dichas empresas buscan generar una herramienta de otorgamiento de créditos financieros que mucha falta les hace para mejorar su rentabilidad y por ende también mejorar al país .Este mismo autor señala que, en Japón la participación de las micro y pequeñas empresas en el empleo es del 74%, la participación en la producción manufacturera es del 52% y en las exportaciones es 25%.

Para GARCÍA, LEVITSKY Y HOJMARK en América Latina y el Caribe, los sectores de las Mypes contribuyen sustancialmente a las economías nacionales, gracias a su capacidad para promover empleo y reducir la pobreza. Sin embargo, para ello es fundamental que dichas empresas tengan disponibilidad y acceso a servicios financieros y a sistemas de educación y capacitación eficaces y de calidad, para que de esta manera puedan adquirir conocimientos, capacidades y tecnología que les permita participar en el entorno mundial en forma competitiva (17).

Por otra parte, Angelli, Gatto y Yoguel sostienen que, la globalización, la liberalización, la integración subregional y la rápida

consolidación de los nuevos desarrollos tecnológicos en el campo de la información han aumentado las presiones competitivas que deben enfrentar las empresas, especialmente las de menor tamaño.

b) Nivel nacional

OSCAR CASTINALDO, REQUEJO ESPINAL en su tesis doctoral denominado "RODUCTIVIDAD LABORAL Y PROTECCION SOCIAL DE LAS MYPES EN EL SECTOR COMERCIO DE LA CIUDAD DE CHICLAYO" (setiembre-2013), señala: La importancia del tamaño es muy significante, así como la inversión en la innovación tecnológica de las empresas, ya que es de gran importancia como estrategia para el incremento de la productividad y la competitividad de nuestras mypes .Los países del primer mundo invierten entre 2 % a 3% de su PBI en actividades de innovación y desarrollo.

Por eso es preocupante que la inversión en I&D como porcentaje del PBI en los últimos cinco años no haya sido superior a 0.11% en nuestro país, lo que nos sitúa a la zaga de Latinoamérica y representa un retroceso en la política de ciencia y tecnología en el país, si es que como tal existe. Sólo para comparar, el promedio de inversión en I&D en América Latina fue del orden de 0.57% en el año 2003.La tecnología, expresada a través del conocimiento como factor de producción, al permitir un uso eficiente de los insumos, desmaterializa la producción, es decir, hace necesario menos unidades de insumos para la producción de una unidad de producto.

Así, convierte las ventajas comparativas de los países en vías de desarrollo, vale decir, los recursos naturales y mano de obra, en prescindibles. De esta forma los incrementos en el PBI no generan desarrollo si no van acompañados de un aumento en la intensidad tecnológica de la producción, luego ese nivel de crecimiento no incrementa el empleo ni el ingreso per cápita. El cambio tecnológico

es la fuente principal del incremento de la productividad en las empresas.

LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2002)

señala Las actividades informales de personas y empresas no están reconocidas por la ley. Si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, esta no se aplica o no se cumple; o no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o imponer costos excesivos.

Tomando este concepto podemos afirmar que ser informal es crear un negocio, que es un fin licito, pero, para hacerlo realidad no cumplen con los requisitos formales establecidos.

Cifras estimadas hasta el año 2004 señalan que las microempresas con la pequeña empresa constituyen el 98.35% de todas las empresas formales a nivel país y tienen ventas anuales menores a 2'720,000 nuevos soles. Las microempresas informales son 1'855,705 y las pequeñas empresas 15,395, lo cual suman 1'870,470 empresas, según cifras del INEI Lima metropolitana aporta el 45% del PBI nacional y alberga el 26% de la población.

En la región se desarrolla actividades básicamente terciarias y secundarias; las actividades terciarias representan el 81% del PBI y las secundarias el 19%. Y según la actividad económica que realizan los diversos negocios de las mypes, se observa una concentración significativa de las actividades comerciales con el 62,5%; le sigue en orden de importancia las actividades industriales o de manufactura en un 12,2%; los servicios de hostales y restaurantes en un tercer lugar en cuanto al numero de establecimientos con un 7,6%.

Una característica importante es que en Lima Metropolitana, frente a la concentración de actividades económicas en zonas

tradicionales como San Isidro, Miraflores, Jesús María, Cercado de Lima, aparecen nuevos lugares que durante la última década se consolidaron como polos de actividad económica tales como San Juan de Lurigancho, el Parque Industrial de Villa el Salvador, Ate, Los Olivos, Comas, el Conglomerado comercial y de producción de Gamarra, en el distrito de La victoria, entre otros. Pero en la mayoría operan bajo la informalidad.

ENRIQUE DÍAZ, profesor de la Maestría en Finanzas de ESAN, la orientación de la norma parece correcta; sin embargo, el verdadero test consistirá no sólo en que se inscriban en el Remype, sino que además se mantengan en la formalidad. "Téngase presente que la formalidad es muy posiblemente una opción racional del microempresario, luego de evaluar sus costos y beneficios. La Ley reduce los costos de una empresa formal, pero siguen siendo mayores que los de una empresa informal. Para compensar ello se requiere entonces que sus ingresos formalizándose sean superiores a los que genera como informal.

La Ley incrementa la posibilidad de mayores ingresos más no da certeza", informó a **Conexión ESAN** Adicionalmente, el profesor **DÍAZ** agrega que así como la entrada a la formalización se ha facilitado, la salida del mercado debe ser igual de simple; "sin que existan mayores costos de transacción para mejorar de ese modo las probabilidades de impulsar más microempresas a la formalización".

LA EDICIÓN Nº 671 DEL SEMANARIO COMEXPERU, señala la estructura organizacional como el funcionamiento de las MYPE. No obstante, es necesario analizar uno de los problemas más importantes que estas enfrentan, que les resta competitividad y que a la larga les "pasa la factura" ante situaciones de crisis externas: la informalidad.

Según los últimos datos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (**ENAHO**), existen más de 6.19 millones de micro y pequeñas empresas (MYPE) operando en el Perú, de las cuales el 88% no están registradas en SUNARP.

Dado que las MYPE son la fuente de trabajo de más del 70% de la población empleada (la gran mayoría con altos niveles de pobreza), la importancia que estas tienen en la economía nacional es indiscutible. Sin embargo, una de las tareas pendientes en nuestro país sigue siendo combatir la informalidad que las afecta.

NELLY LUZ CÁRDENAS DÁVILA, (2010) en su tesis denominado influencia de la informalidad en la competitividad del micro y pequeña empresa en la región —Arequipa señalo las siguientes: En los últimos cincuenta años, la estructura económica peruana ha experimentado constantes transformaciones debido a la evolución paulatina del orden económico en el que se desarrollan sus agentes. De esta forma, factores como la migración indígena, el crecimiento demográfico, el ensanchamiento de las ciudades ha forzado a la reorganización de antiguos esquemas dando paso al surgimiento de nuevas actividades económicas.

HERNANDO DE SOTO nos dice, la excesiva institucionalidad legal instaurada en la sociedad urbana no ofrecía a los nuevos agentes económicos las condiciones adecuadas para su desarrollo, sino que representó el mayor obstáculo para su desenvolvimiento pues los mantenía al margen de toda posibilidad de progreso. De esta forma, ante las barreras burocráticas establecidas, los migrantes optaron por recurrir a economías informales como forma de autoempleo a través de mecanismos ilegales que permitieron su subsistencia en un nuevo escenario, la ciudad.

Es importante recordar, tal como nos precisa el citado autor, que el uso de estos mecanismos se encuentra orientado a la satisfacción de intereses legítimos y que busca cubrir sus expectativas. La evolución económica ha revelado la fuerte preponderancia de estos grupos nacientes en el mercado peruano, impulsando al Estado a la creación de regímenes alternativos que ofrezcan mayores facilidades y beneficios acordes con su realidad económica; y por ende, les permita acceder al marco jurídico vigente.

Por ello, la necesidad de elaborar una normatividad alternativa que brinde oportunidades de desarrollo a sectores excluidos, encuentra su justificación en el grado de influencia que ha desempeñado sobre la economía peruana la MYPE.

En tanto representa más del 60% de la población económicamente activa constituyendo la principal fuente de ingreso y de empleo a nuestro país, aunque en la mayoría de casos se trata de empleo informal; representan el 98.3% del total de empresas existentes en el país (94.4% micro y 3.9% pequeña), pero el 74% de ellas opera en la informalidad. Además las MYPE aportan aproximadamente el 47% del PBI del país.

Por lo tanto se podría afirmar que la MYPE surge como respuesta a la inoperancia del Estado y a las economías de subsistencia de pequeños grupos económicos que se desarrollan en la informalidad, siendo que muy pocas de ellas logran ser parte de estructuras organizativas legales debido a diversos factores, los cuales, deben ser analizados desde el punto de vista de todos los actores para poder comprender las razones o causas de la informalidad.

c) Nivel local

Según un informe de la CÁMARA DE COMERCIO DE HUÁNUCO, en el departamento existen 17,673 Micro y Pequeñas

Empresas (Mypes), debidamente constituidas y que generan el 78% de empleo en la población. Huánuco, a nivel nacional, representa el 1.9% de la economía y gran parte está basada a las mypes. Y para superar el problema que impide a las mypes crecer, la Cámara los está afiliando para que puedan formar su gremio y tener oportunidades de desarrollo.

La exdirectora de Trabajo, Ena Espinoza, indicó que más informalidad existe en los sectores de construcción civil, servicios y agricultura los interesados deben llevar su DNI y un recibo de luz, agua o teléfono que acredite su domicilio para tramitar su formalización. Espinoza destacó que al formalizarse tendrán posibilidad de hacer crecer su negocio, acceder a compras del estado y acceder a créditos.

La directora explicó que hay negocios que son formales tributarios porque tienen ruc, boleta, pero no son formales laborales, porque siguen sin incluir en planillas, ni pagar beneficios sociales a sus trabajadores.

El sector de las Micro y Pequeñas Empresas (PYMES) es uno de los elementos claves de la estrategia de creación de empleo y se ha propuesto un rol más directo del Banco de la Nación y Cofide en la provisión de créditos y un aumento de la participación de las PYMES en las compras estatales hasta llegar al 40%, el crédito es tan importante en la agenda de las PYMES, como el desarrollar oportunidades de negocios en el mercado doméstico, en el mercado estatal y en el mercado internacional. La simplificación administrativa para la formalización y para facilitar las inversiones sin duda favorece más a las unidades más pequeñas.

ELVIS DELGADO, ex coordinador de relaciones interregionales de la Ampe, señaló que las autoridades han tenido la oportunidad de

conocer el potencial productivo de sus colegas, por lo que ahora podrán asociarse e incursionar en el mercado internacional. Además, podrán impulsar el desarrollo de circuitos turísticos vinculados a las cadenas productivas exportadoras de producción local.

Alcaldes, regidores y funcionarios participaron por más de seis horas en las charlas de capacitación en las que se abordaron temas como Estrategia y financiamiento de oportunidades crediticias", Desarrollo asociativo exportador, Municipio productivo y cooperación técnica internacional.

3.2. BASES TEORICAS

FORMALIZACION DE LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS, tienen la urgencia de conseguir ingresos y su estrategia de competencia es ofrecer su mercadería a precios que apenas cubren sus costos. Como no llevan ningún tipo de contabilidad a menudo confunden sus ingresos con el capital. El dueño hace uso indistinto del dinero y hasta de la mercadería. Microempresas de subsistencia: Son aquellas que logran recuperar la inversión y obtienen ingresos para remunerar el trabajo. Microempresas en crecimiento:

Tienen la capacidad de retener ingreso y reinvertirlos con la finalidad de aumentar el capital y expandirse, son generadoras de empleos. Aquí microempresa se convierte en empresa. Importancia de la MYPE en la economía .Las MYPE han adquirido un papel preponderante en la economía peruana ya que aquí encontramos al 98% de las empresas del Perú. Estas aportan el 42% del PBI y emplean a casi el 80% de la Población económicamente activa.

Esto lo comprobamos fácilmente ya que actualmente nos topamos cada cinco minutos con un negocio o una persona ofreciendo diversos servicios. Este es el sector más importante ya que además genera ingresos para la población. Ahora también se le considera como motor generador de descentralización ya que gracias a su flexibilidad puede adaptarse a todo tipo de mercado, es por eso que está presente en todas las regiones del Perú aunque la gran mayoría está aún centrada en Lima.

Además la MYPE ha aportado a la elevación del índice de emprendedores en el Perú llegando a ser el país más emprendedor ya que de cada 100peruanos, el 40% es emprendedor mientras que en otros países el índice promedio es de9% la empresa es una organización económica donde se combinan factores productivos para generar los bienes y servicios que una sociedad necesita para poder satisfacer sus necesidades, por lo que se convierte en el eje de la producción.

También decimos que empresa es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común. Los elementos necesarios para formar una empresa son: capital, trabajo y recursos materiales. En economía, la empresa es la unidad económica básica encargada de satisfacer las necesidades del mercado mediante la utilización de recursos materiales y humanos. Se encarga, por tanto, de la organización de los factores de producción, capital y trabajo.

La micro y pequeña empresa — mype, es la unidad económica constituida por persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que genera rentas de 3º categoría conforme a la ley del impuesto a la renta, con finalidad lucrativa. Tiene por objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. **Base legal: ley art. 4; reglamento parte de conceptos y glosario.**

ÁMBITO DE LA NUEVA LEY MYPE

La denominación "Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE", aprobado mediante D.S.N° 007-2008-TR (30.09.2008) ha sido cambiado por La de "Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial".

"La ley ataca varios de los problemas de las mypes, como la informalidad, la falta de capital humano capacitado, los altos costos para innovar", dice el viceministro de Industria y Mypes, Francisco Grippa.

Artículo 5°, características de las micro, pequeñas y medianas empresas Se ha eliminado el número máximo de trabajadores como elemento para categorizar a las empresas, quedando solo el volumen de ventas como criterio de categorización; además, se ha creado un nuevo nivel de empresas:

- Microempresa: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 UIT.
- Pequeña empresa: ventas anuales superiores a 150UIT y hasta el monto máximo de 1700 UIT.
- Mediana empresa: ventas anuales superiores a1700 UIT y hasta el monto máximo de 2300 UIT.

Artículo 14°, promoción de la actividad privada No solo se ha incorporado a las medianas empresas como las receptoras de la promoción de las acciones de capacitación y asistencia técnica, sino, también se ha ampliado la regulación de la capacitación que se brindarán a estas empresas, mediante la actuación conjunta del Ministerio de Trabajo, de la Producción de Educación.

Artículo 42°, naturaleza y permanencia en el régimen laboral especial Se ratifica el carácter permanente del régimen laboral, precisando que es únicamente para las micro y pequeñas empresas, excluyéndose a las medianas empresas. Destaca igualmente la aplicación permanente de

esta ley, en tanto cumplan con los requisitos establecidos. "Este régimen especial no tendrá fecha de caducidad que contemplaba la Ley Nº 28015, limitación que constituía una barrera para la formalización empresarial y laboral de los microempresarios", sostiene.

DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

Beneficios para las microempresas inscritas en el REMYPE La norma en comentario estable que durante 3 ejercicios, Contados desde su inscripción en el REMYPE administrado por la SUNAT, ésta no aplicará las sanciones previstas en los numerales 1, 3, 5 y 7 del artículo 176° y el numeral 9 del artículo 174° del TUO del Código Tributario, D.S. N° 135-99-EF, cometidas a partir de su inscripción, siempre que la microempresa cumpla con subsanar la infracción, de corresponder, dentro del plazo que fije la SUNAT en la comunicación que notifique.

Para tal efecto, sin perjuicio de la aplicación del régimen de gradualidad que corresponde a dichas infracciones.

ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (REMYPE)

La administración del REMYPE, creado mediante D.S. N°008-2008-TR, es asumida por la SUNAT a los 180 días calendario posteriores a la publicación del reglamento de la presente Ley. La SUNAT establece la forma, plazos y condiciones para la transferencia, implementación, inscripción y administración del citado Registro.

En el caso de la pequeña empresa, detalla la agencia Andina, esta sale del Remype, resultándole aplicable las normas del régimen laboral general, así como las normas relativas a salud y pensiones correspondientes.

Una vez que una empresa cambia de categoría no podrá regresar a la categoría anterior, independientemente del número de sus trabajadores o el nivel de sus ventas. En cuanto al régimen especial de salud de la microempresa, el nuevo reglamento simplifica los requisitos para acceder al componente semisubsidiado del Sistema Integral de Salud

(SIS), los cuales ahora son el registro en el portal del Remype y el pago mensual en la cuenta del SIS.

Para esta validación el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec) brindará el servicio de validación de identificación del Documento Nacional de Identidad (DNI) en línea, mientras que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) y Essalud entregarán la información que requiera el Remype en una frecuencia no mayor de siete días calendario.

Finalmente, en el caso del Remype se indica que la mype que solicita su inscripción y recién inicia su actividad económica, podrá registrarse transitoriamente y en un plazo de los 15 días próximos podrá contratar y registrar a sus trabajadores bajo el régimen laboral especial, a efectos de contar luego con un registro definitivo.

Asimismo, el nuevo reglamento informa que el registro de una mype en el Remype es cancelado en el caso que pase a la categoría de mediana empresa, así como por falsedad, fraude o falsificación de datos presentados.

3.3. DEFINICION DE TERMINOS BASICOS

Barrera burocrática.- son aquéllas exigencias, requisitos, prohibiciones y/o cobros que imponen las entidades de la Administración Pública y que tienen como finalidad impedir u obstaculizar el acceso o permanencia de los agentes económicos en un determinado mercado.

Base tributaria.- Es la magnitud que se utiliza en cada impuesto para medir la capacidad económica del sujeto, tal que se refleja en topes. En las relaciones jurídicas tributarias el hecho imponible pone de manifiesto la existencia de una capacidad económica en los sujetos.

Beneficio económico.- (también denominado utilidades) es un término utilizado para designar la ganancia que se obtiene de un proceso o actividad económica. es utilizado en la microeconomía y en finanzas.

Beneficio sociales.- El beneficio social es aquella facilidad, comodidad, ventaja y servicio que las empresas ofrecen a sus empleados para ahorrarles esfuerzos y preocupaciones.

Beneficios tributarios.- Los beneficios tributarios están constituidos por aquellas exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales que implican una reducción en las obligaciones tributarias para ciertos contribuyentes.

Banco internacional de desarrollo (BID).- es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos), y creada en el año de 1959 con el propósito de financiar proyectos viables de desarrollo económico, social e institucional y promover la integración comercial regional en el área de América Latina y el Caribe. Es la institución financiera de desarrollo regional más grande de este tipo y su origen se remonta a la Conferencia Interamericana de 1890.

Capital humano.- se define como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos y remite a la productividad de los trabajadores en función de su formación y experiencia de trabajo..

Competencia desleal.- Se refiere a todas aquellas actividades de dudosa honestidad (sin necesariamente cometer un delito de fraude) que puede realizar un fabricante o vendedor para aumentar su cuota de mercado, eliminar competencia, etc. no respeta las reglas de juego del mercado fijadas por las leyes o establecidas por los usos y costumbres comerciales.

Demanda.- se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un

consumidor o por el conjunto de consumidores (demanda total o de mercado).

Desempleo nacional.- en el mercado de trabajo, hace referencia a la situación del ciudadano que carece de empleo y, por lo tanto, de salario. Por extensión es la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar -población activa- carece de un puesto de trabajo.

Economía informal.- Se denomina economía informal o economía irregular a la actividad económica oculta sólo por razones de elusión fiscal o de controles administrativos .La economía informal o irregular forma parte de la economía sumergida, junto con las actividades económicas ilegales (por ejemplo, la facturación falsa o falseada, el tráfico de drogas, el tráfico de armas, la prostitución, el blanqueo de capitales, el crimen organizado y el terrorismo).

Eludir.- La palabra eludir tiene su origen en el latín. Deriva del verbo eludere. Éste está formado por el prefijo ex (desde, de, punto de partida) y el verbo ludere cuyo significado es jugar, divertirse, pasar el tiempo en algo, representar, ejercitarse en algo como las armas, o instrumentos.

Externalización.- La real academia española se define externalización como "acción y efecto de estandarizar". La externalización de servicio o productos se conoce, generalmente por su denominación en inglés es "outsourcing", esto se refiere a la entrega de actividades propias de ésta a otra empresa especializada en el tema. Por lo general se le llama externalización de los servicios. Por otra parte la externalización, es una práctica, que se está llevando a cabo por las grandes empresas.

Factores económicos.- factores económicos son actividades que tienden a incrementar la capacidad productiva de bienes y servicios de una economía, para satisfacer las necesidades socialmente humanas. los recursos económicos son los medios materiales o inmateriales que permiten satisfacer ciertas necesidades dentro del proceso productivo o la actividad comercial de una empresa.

Financiamiento.- Se designa con el término de Financiamiento al conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad o concreten algún proyecto. Se denomina al acto de hacer uso de recursos económicos para cancelar obligaciones o pagar bienes, servicios o algún tipo de activo particular

Formalización.- La formalización representa el uso de normas en una organización. La codificación de los cargos es una medida de la cantidad de normas que definen las funciones de los ocupantes de los cargos, en tanto que la observancia de las normas es una medida de su empleo.

Globalización.- La globalización es un proceso histórico de integración mundial en los ámbitos político, económico, social, cultural y tecnológico, que ha convertido al mundo en un lugar cada vez más interconectado, en una aldea global.

llegitimas.- La palabra ilegítimo procede del latín "illegitimus" vocablo compuesto por el prefijo de privación "i" y por legis" en el sentido de ley jurídica o moral a los que se suma el sufijo superlativo "mus". todo aquello que carece de un requisito para ser considerado como legítimo o legal.

Inversionista.-Es aquella persona natural y/o jurídica que coloca o aporta recursos financieros en otra empresa para tener acceso sobre su información contable, percepción de intereses y distribución de utilidades o el control de esta.

Investigación teórica.- La investigación teórica va a ser aquella que refleja las relaciones esenciales existentes entre las propiedades, objetos y fenómenos. Para que los hechos se constituyan en una teoría científica es necesario seleccionarlos, clasificarlos, compararlos, analizarlos, hacer abstracción de algunas características y propiedades, generalizarlos y explicarlos.

Legalización.- La legalización es un acto a través del cual algo que queda por fuera de la ley puede comenzar a ser considerado legal luego de las tramitaciones correspondientes. Alude a dos procesos diferentes en Derecho: Legalización de una conducta: Significa que una conducta, antes prohibida (fuera de la ley), pasa a estar permitida. Legalización de un documento: Un documento se somete a unos requisitos formales requeridos para que tenga validez.

Licitaciones.-La licitación es un proceso mediante el cual diferentes organismos responsables actúan para determinar quién será el acreedor o responsable de algún tipo de obra, servicio o acción que tenga que ver con los fondos y las instituciones de lo que se denomina como sector público.

Micro, pequeñas y medianas empresas.- El Artículo 4º de la Ley MYPE, establece el concepto de Micro y Pequeña Empresa, a la letra dice: Es una unidad económica que opera una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que desarrolla actividades de extracción, transformación, producción y comercialización de bienes o prestación de servicios. Las pequeñas y medianas empresas (conocidas también por el acrónimo PYMES).

Microeconomía.- La microeconomía es el análisis de la actividad económica a partir del comportamiento individual. Se trata de un concepto desarrollado en contraposición a la noción de macroeconomía, que estudia la economía de un país como una unidad o una totalidad en la que interactúan múltiples factores.

Obligaciones tributarias.- es el vínculo que se establece por ley entre el acreedor (el Estado) y el deudor tributario (las personas físicas o jurídicas) y cuyo objetivo es el cumplimiento de la prestación tributaria. Es habitual que, si se subsana la obligación en los días siguientes, la persona pueda abonar un punitorio y evitar otras sanciones, entre las que se encuentran gastos de ejecución, cobro de recargos y la revisión por parte de las autoridades fiscales.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA).- Es el conjunto de personas que, en una sociedad determinada, ejercen habitualmente una actividad económica o están en aptitud de trabajar aunque se encuentren momentáneamente sin ocupación por causas ajenas a su voluntad.

Planeación.- En el proceso administrativo, se tiene como etapa inicial la Planeación, la cual consiste en la formulación del estado futuro deseado para una organización y con base en éste plantear cursos alternativos de acción, evaluarlos y así definir los mecanismos adecuados a seguir para alcanzar los objetivos propuestos.

Producto bruto interno.- El producto bruto interno se define como el valor de mercado de los bienes y servicios finales producidos en un país en un periodo de tiempo determinado. Que mide el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un período de tiempo (normalmente un año).

Recurso financiero.- son el efectivo y el conjunto de activos financieros que tienen un grado de liquidez. Es decir, que los recursos financieros pueden estar compuestos por: Dinero en efectivo, Préstamos a terceros, Depósitos en entidades financieras, Tenencias de bonos y acciones,

Rentabilidad.- El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define la rentabilidad como la condición de rentable y la capacidad de generar renta (beneficio, ganancia, provecho, utilidad). En la economía, la rentabilidad financiera es considerada como aquel vínculo que existe entre el lucro económico que se obtiene de determinada acción y los recursos que son requeridos para la generación de dicho beneficio.

Sistema impositivo.- Conjunto de medidas encaminadas a la obtención de ingresos tributarios para financiar el gasto público y/o desplazar recursos de usos privados a los públicos.

Subcontratación.- es la contratación que una empresa hace de otra empresa, para que ésta última realice parte de los servicios por los que

la primera ha sido contratada directamente. Los recursos (instalaciones, hardware, software), serán aportados por el cliente, o en su defecto, además de contratar al personal se contratan también los recursos.

IV. VARIABLES, INDICADORES, DEFINICION OPERACINAL, HIPOTESIS

4.1. VARIABLES

4.1.1. Variable independientes

Estrategias para la Formalización.

4.1.2. Variable dependiente

Informalidad.

4.2. INDICADORES

4.2.1. Variable independiente

Respaldo de formalización

4.2.2. Variable dependiente

Beneficio económico

4.3. DEFINICION OPERACIONAL

4.3.1. Variable independiente

- Incapacidad de trámite en la formalización

4.3.2. Variable dependiente

Ineficiencia en la información

4.4. HIPOTESIS

4.4.1. Hipótesis general

 El uso de las estrategias permite incrementar la formalización de empresas.

4.4.2. Hipótesis específicos

- a) uso de estrategias para la formalización de micro y pequeñas empresas incrementa la formalización de empresas.
- b) La formalización de micros y pequeñas empresas, incrementa significativamente la formalización de empresa en Huánuco.

V. MARCO METODOLOGICO

5.1. TIPO DE INVESTIGACION

La presente tesis se desarrolló basándome principalmente en el análisis en los hechos de las empresas, utilizando las diversas informaciones con una relación de encuestas relacionadas con la formalización de sus empresas como fuente de datos indispensables. El tipo de estudio que utilizaremos para el proyecto es el siguiente:

5.1.1. Estudio longitudinal:

Dicho estudio implica más de dos mediciones a lo largo de un seguimiento, la del principio y del final de seguimiento de investigación.

En los estudios longitudinales se repiten las medidas de las variables de un grupo en un período extendido de tiempo o en diferentes ocasiones. El factor es tiempo y la influencia de su evolución en los hechos.

Este tipo de estudio nos ayuda a tener un mejor control del índice estadístico de empresas informales con la finalidad de ayudar a mejorar la formalización de micro, pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Huánuco.

5.2. METODOS

El método de investigación que se utilizara y son los siguientes:

- 5.2.1. Método analítico.- mediante este método trataremos de descomponer las fases y procesos a llevar acabo en una formalización de empresas teniendo en cuenta los problemas que ocasionan y conllevan a ser informales a muchas micro, pequeñas y medianas empresas.
- 5.2.2. Método Descriptivo.- Este método nos ha permitido distinguir, conocer y explicar con amplitud los antecedentes que ocasionan y conllevan a las empresas a ser informales, mediante el cual trataremos de mejorar los trámites correspondientes a llevar, de ese manera facilitar y lograr que las empresas se formalicen.

Teniendo los datos correspondientes es decir la información recopilada, clasificada, ordenada se plasmara de forma descriptiva en esta tesis.

5.3. DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACION

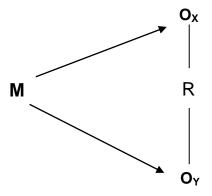
5.3.1. DISEÑO DE INVESTIGACION

El diseño de la investigación es no experimental de estudio analítico o explicativo ya que busca contestar o explicar ya que busca contestar o explicar el porque sucede determinado suceso o fenómeno, cual es la causa del factor de riesgo, según el periodo y secuencia de estudio longitudinal ya que hará un estudio a lo largo de un periodo de tiempo.

Según este diseño "la investigación no experimental "es una indagación empírica y sistemática en el cual el científico no tiene un control directo sobre la variable independiente, porque sus manifestaciones ya han ocurrido. Las inferencias acerca de las relaciones entre variables se hacen sin ninguna intervención directa a partir de las variaciones análogas de las variables dependientes e independientes. Por ello, nuestro diseño de investigación responde al no experimental.

5.3.2. ESQUEMA DE INVESTIGACION

El esquema esta definidad como la representación de gráfica y simbólica de casos materiales o inmateriales:



DONDE:

M = Representa la muestra en la que se realiza el estudio.

O = Representa las observaciones

XY= son subíndices que presenta en las variables.

R=Representa posibles correlaciones existentes entre las variables.

EXPLICACION DEL ESQUEMA:

Según el esquema de investigación podemos determinar que la **M** estará representada por el 10% de las MYPES de la ciudad de Huánuco, **O** representa el alto índice de informalidad de las empresas, **XY** representada por Estrategias para la Formalización y reducción de informalidad, **R** representada por el respaldo de la formalización con el beneficio económico.

5.4. POBLACION Y MUESTRA

5.4.1. Población

La población del estudio está constituida por 200 MYPES del departamento de Huánuco ya que presentan un alto índice de informalidad con respecto a otros departamentos

5.4.2. Muestra

La selección de muestra estará conformada por el 10% de las MYPES representantes de diferentes actividades comerciales en la ciudad de Huánuco.

5.5. TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS Y TRATAMIENTOS DE DATOS

5.5.1. Técnicas de recolección de datos

- **a) Fichaje:** En nuestro trabajo de investigación emplearemos las siguientes fuentes:
 - Fuentes biblioteca.
 - Fuentes hemerográficas (revistas virtuales, boletines virtuales, artículos periodístico,etc).

- Otras fuentes (tesis, monografías)
- b) Entrevistas: esta técnica se aplicara para obtener datos de las empresas de Huánuco.
- c) Observación: es una técnica que consistirá en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrar para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo, en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.

5.5.2. Tratamiento de datos

El tratamiento que se ha utilizado para procesar la información, se ha desarrollado de la siguiente manera: en primer lugar se ha definido los objetivos para cada variable, en segundo lugar se clasificaron las preguntas relacionado con las variables de la investigación, finalmente se realizó el análisis de los indicadores apoyados con los datos que reflejan las encuestas.

5.6. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS FUENTES 5.6.1. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Los instrumentos a utilizar es la siguiente:

- a) Fichas.- Estas fichas nos pueden informar en dónde se encuentra cada una de las fuentes de información que utilizamos o los pasos seguidos en dicha investigación.
- b) Guía de investigación.- utilizarán para resumir los documentos que se observan durante el estudio de investigación.
- c) Guía de entrevista.- utilizarán para resumir los datos proporcionados por los entrevistados que es el juicio de expertos sobre el tema de estudio a los representantes legales y/o dueños, funcionarios y trabajadores de las empresas para facilitar datos importantes que se requiere para investigación.

5.6.2. FUENTES

Las fuentes que nos servirán para extraer los datos o informaciones sobre el problema materia de investigación serán:

Gobiernos locales.

- Entrevistas realizadas a empresas.
- Crítica y comentarios referidos al tema.
- Fuentes de información citadas en el texto.
- Encuestas.
- Municipalidad de Huánuco.
- Registros públicos.
- Cámara de comercio de Huánuco

5.7. PROCESAMIENTO Y PRESENTACION DE DATOS

5.7.1. Procesamiento de datos

Los datos recopilados se obtuvo mediante fuentes primarias y secundarias mencionadas, para su recopilación se hizo uso de las técnicas como guías de entrevistas, cuestionarios fichas bibliográficas, y otros. Esto nos permitió organizar y ordenar la información obtenida, evaluando los datos buscando responder a nuestro planteamiento de problema.

5.7.2. Presentación de datos

Después de haber procesado toda la información resaltando los datos más relevantes y significativos para a la proposición hipotética. La información será de manera descriptiva, analítica y explicativa con los datos recopilados en el proceso de la investigación para la elaboración del proyecto.

VI. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTALES

6.1. RECURSOS HUMANOS

Sub total

Para la ejecución del presente trabajo de investigación se contara con el apoyo de:

•	Asesor (1)	2000.00
•	Digitadores(1)	500.00
•	Investigadores(2)	500.00
•	Colaboradores con la encuestas y otros	500.00
•	Imprevistos	200.00
		-

3700.00

s/.

6.2. RECURSOS MATERIALES

El presente investigación se empleara los siguientes recursos:

	Sub total	s/.	885.00
•	Otros gastos imprevistos	_	500.00
•	Lapiceros y lápices (azules y rojos)		10.00
•	Revistas		150.00
•	CD-R(para quemar)		5.00
•	Cuaderno de apuntes		10.00
•	Tóner para la impresora		150.00
•	Papel bond (millar)		60.00

6.3. SERVICIOS

	Sub total	s/.	960.00
•	Llamadas telefónicas	_	80.00
•	Fotocopias		100.00
•	Alimentos		100.00
•	Pasajes		80.00
•	Asesoría		500.00
•	Internet		100.00

6.4. FINANCIAMIENTO

En resumen para la realización del proyecto de tesis han sido empleados en los siguientes conceptos:

	Total	S/	5745.00
•	Imprevistos		200.00
•	Servicios		960.00
•	Recursos materiales		885.00
•	Recursos humanos		3700.00

6.5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	PERIODO	2016				2017			
N°	ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEPT	ОСТ	NOV	DIC	ENE	FEB
1	Elaboración del proyecto								
2	Revisión del proyecto								
3	Aprobación del proyecto								
4	Elaboración de los instrumentos								
5	Aplicación de los instrumentos								
6	Procesamiento de los datos								
7	Análisis e interpretación de datos								
8	Elaboración del primer borrador de informe								
9	Elaboración del segundo borrador de informe								
10	Revisión del informe final								
11	Presentación de informe final								

VII. NOTA BIBLIOGRAFICA

7.1. DOCUMENTALES

Constitución Política del Perú (1993) Art. 59.

Decreto Supremo N° 009-2003-TR Reglamento de la Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa.

Doing Bussines Banco Mundial (2006). Extraído el 21 Noviembre, 2006

Nelly luz cárdenas Dávila, (2010) en su tesis denominado influencia de la informalidad en la competitividad del micro y pequeña empresa en la región – Arequipa

CARLOS SALCEDO PEREZ,"propuesta de formalización de sector de calzados en bogotá – análisis y prespectiva", (españa, 2011) ,tesis doctoral

7.2. HEMEROGRAFICAS

Dirección nacional de la micro y pequeña empresa "plan nacional de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las mype" (febre-2005)

La oficina regional para américa latina y caribe "políticas para la formalizacion de las micros y pequeñas" ministerio de economía, industria y com

La oficina regional para america latina y caribe "politicas para la formalizacion de las micros y pequeñas" ministerio de economía, industria y comercio (meic) en el año 2012 comercio (meic)

7.3. DIRECCIONES ELECTRONICOS

http://espanol.doingbusiness.org/ExploreTopics/StartingBusiness/Details.a spx?economyid=152

http://www.google.com.mx/images?hl=es&lr

http://www.oit.org.pe/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/proyectos/ppt/reinecke.ppt#524,1,Diapositiva 1

http://www.prompyme.gob.pe/downloads/cadenas_productivas_060328.pdf#search=%22SUNAT%202005%2C%20INEI%202002%22

http://www.marziagallo.com/